

# Manual de Usuario Unidad Ejecutora Centralizada Sector Público



**Guatemala, noviembre 2024**

**Contribuyendo** por el país que todos queremos

# MANUAL DE USUARIO

## SISTEMA DE RETENCIONES WEB - ISR

El presente manual de usuario es para dar soporte a los agentes de retención del Impuesto Sobre la Renta, según lo establecido en el Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria.



### 1. MENÚ DE INGRESO

1. Usuario
2. Contraseña
3. Retenciones WEB
4. Menú Retenciones WEB



### 2. CONSULTA CONSTANCIAS DE RETENCIÓN

1. Parámetros de búsqueda
2. Descarga de Constancia de Retención
3. Anulación o Descarga
4. Anexo de Retenciones efectuadas



### 3. DECLARACIÓN JURADA

1. Parámetros de búsqueda
2. Generar Declaración Jurada
3. Rectificación Declaración Jurada



### 4. CONSULTA DECLARACIÓN JURADA

1. Parámetros de búsqueda
2. Cambio de estado en la Declaración Jurada
3. Anexo Facturas Especiales

## Sistema Retenciones Web - ISR

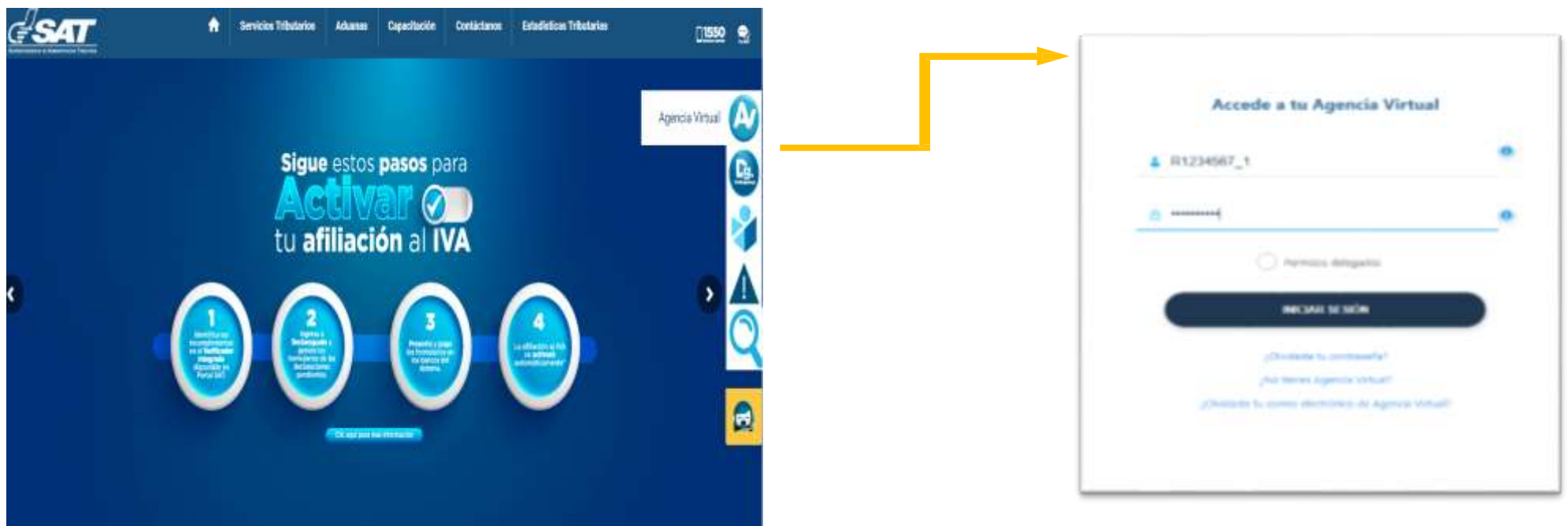
Utilizando Factura Electrónica en Línea - FEL - como insumo principal para efectuar retenciones y generación de constancias de retención por acreditamiento de rentas por:

- ✓ Opcional Simplificado
- ✓ Rentas de Capital
- ✓ Facturas Especiales

### 1. Ingreso al Sistema

Ingresa desde el Portal SAT en Agencia Virtual

<https://portal.sat.gob.gt/portal/>



**1.1 Usuario:** Debe ingresar en Agencia Virtual con RNIT\_código de estado.

**1.2 Contraseña:** : Ingresa la contraseña establecida.

# 1. MENÚ DE INGRESO

## 1.3 Retenciones WEB:

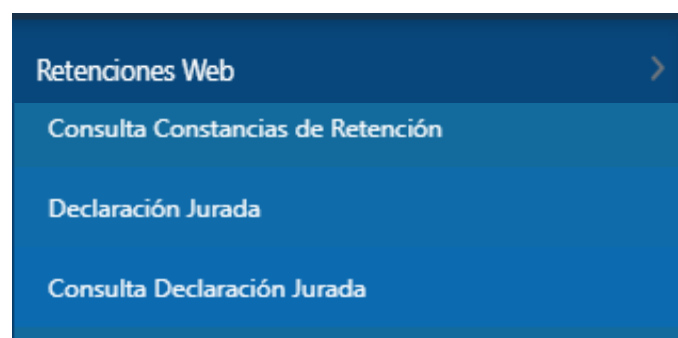
El agente retenedor deberá ingresar al menú de Agencia Virtual s y seleccionar la opción Retenciones Web



## 1.4. Menú Retenciones Web:

Se despliega el menú de opciones:

1. Consulta Constancias de Retención
2. Declaración Jurada
3. Consulta Declaración Jurada



**NOTA:** Las unidades ejecutoras centralizadas del sector público emite las constancias de retenciones del ISR por medio del sistema SIGES.

### 2. Consulta de Constancias de Retención

El sistema identifica al Agente de Retención y muestra los parámetros de búsqueda las constancias que fueron generadas desde SIGES por cada unidad ejecutora las cuales las puede visualizar en esta pantalla.

#### 2.1 Parámetros de búsqueda

- 1. Retenciones que declara: ISR**
  - 2. Período del:** se despliega el calendario para que seleccione la fecha inicial del período a consultar.
  - 3. Período Al:** se despliega el calendario para que seleccione la fecha final del período a consultar.
  - 4. Estado:**
    - Todos
    - Impresa
    - Anulada
    - Impresa / Asignada
    - Impresa / Pagada
  - 5. Retenciones que Declara:**
    - Opcional Simplificado Sobre Ingresos
    - Rentas de Capital Inmobiliario
    - Rentas de Capital Mobiliario
  - 6. Tipo Descarga Excel:**
    - Detallado
- Para realizar la búsqueda de información de un contribuyente o número de constancia en específico, por favor ingrese la información en las casillas:
- 7. NIT Retenido**
  - 8. Número de Constancia**
  - 9. Buscar**

PARÁMETROS DE BÚSQUEDA

Retenciones que declara:	ISR	1							
Período del *	01/11/2021	2	Al *	30/11/2021	3	Estado	Todos	4	
NIT Retenido		7	Número de Constancia		8	Retenciones que Declara:	Opcional Simplificado Sobre Ingresos	5	
						Tipo Descarga Excel:	Detallado	6	
									9 Buscar



## 2. CONSULTA DE CONSTANCIAS DE RETENCIÓN

### 2.2 Descarga de Constancia de Retención

El sistema enviará una notificación a través del correo electrónico que se encuentre registrado en el Registro Tributario Unificado del Agente de Retención, en la que podrás realizar la descarga del Archivo ZIP, PDF o Excel. Si deseas registrar otro correo electrónico para que la recepción del reporte, podrás realizarlo seleccionando en el menú **Modulo Administrativo** y seguidamente selecciona **Registrar correo electrónico**.



NIT	Nombre Retenido	Número de Autorización	Concepto Retención	Constancia	Fecha Emisión Constancia	CUIL	Estado	Serie	Número Factura	Total Factura	Retiro Imponible	Retención	Acciones
528182	ORLIZ DANIEL (SOLERA) (SOLERA)	9-01-2200-528182	Sistema A Servicos Grupos dependa de Excluido Comas	162657022868	09/11/2023	298	ANULADA	M-17	130	Q13,817.00	Q12,326.64	Q616.83	
Cantidad de Constancias Seleccionadas: 1										Totales:	Q13,817.00	Q12,326.64	Q616.83

El sistema despliega una pantalla que muestra el detalle de las constancias emitidas en el período solicitado, selecciona el número de constancia que desea descargar en:

- ZIP
- PDF
- Excel.

Debes seleccionar el link, llena lo requerido por el Captcha, posterior clic en Descargar y obtendrá el archivo en el formato solicitado



Archivo Excel Constancias de Retención

Sistema Retenciones Web

Estimado Contribuyente, a continuación se detalla el resultado de su solicitud:  
En el siguiente [link](#) puede descargar el archivo generado, el cual tiene 7 días de vigencia.

Mantente informado | Síguenos!

reCAPTCHA

Retenciones Web

Descarga de Archivo

No soy un robot

reCAPTCHA

Privacidad - Términos

Descarga

**NOTA:** El sistema tiene la facilidad de buscar los documentos de un contribuyente en específico, ingresando el NIT en la casilla



<input type="checkbox"/>	NIT	Nombre
	2000091	

## 2. CONSULTA DE CONSTANCIAS DE RETENCIÓN

### 2.3 Anulación o Descarga

El sistema muestra la información detallada de las constancias de retención emitidas según los datos ingresados para la búsqueda y en la parte derecha muestra los botones de:

- **Anular:** desde esta opción de **Consulta de Constancias de Retención** puedes **anular** las constancias seleccionadas, al confirmar la operación, puedes dirigirte a las opciones de **Categoría de Renta o Emisión Constancias de Retención** para realizar el proceso nuevamente.
- **Descargar:** descarga la constancia seleccionada en archivo PDF

DETALLE CONSTANCIAS														
Página 1 de 1														
<input type="checkbox"/>	NIT	Nombre Retenido	Número de Autorización	Concepto Retención	Constancia	Fecha Factura	Estado	Serie	Número Factura	Total Factura	Renta Imponible	Retención	Opciones	
<input type="checkbox"/>	5228182	ESTEBAN_DIAZ,G.	M-14-500-52281817	Compras o Servicios Gravados, adquiridos de Entidades Exentas	1628218228075	20211109	IMPRESA/ASIG	M-14	500	Q27,550.00	Q24,598.21	Q1,219.91		
<input type="checkbox"/>	873659	ESTEBAN_DIAZ,G.	CAC430A1-7D98-408B-843C-15983D1C2F6A	Servicios Técnicos	1637256688213	20211118	IMPRESA/ASIG	CAC430A1	2107129995	Q3,000.00	Q2,678.57	Q133.93		
<input type="checkbox"/>	2000091	ESTEBAN_DIAZ,G.	5E6F8A75-5C09-4968-82D0-48820715CDF2	Servicios Técnicos	1638000801480	20211127	IMPRESA/ASIG	5E6F8A75	1547258298	Q25,800.00	Q21,321.48	Q1,116.07		
Cantidad de Constancias: 3									Totales:		Q0.00	Q0.00	Q0.00	
Página 1 de 1														

SAT SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		CONSTANCIA DE RETENCIÓN DE ISR		SAT-1911	
		Número de Constancia	1638010267300		
EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:					
NIT del contribuyente		Nombre, razón o denominación social del contribuyente			
2551179		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA			
Fecha de emisión de la constancia		Serie			
Día	Mes	Año	AB01		
07	12	2021	Número de factura		
			674		
REGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS					
CONCEPTO		RENTA IMPONIBLE		RETENCIÓN	
Subsidios Públicos		Q42,374.11		Q2,386.19	
<b>TOTAL</b>				<b>Q2,386.19</b>	
IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR					
NIT	16693949	Contribuyente	SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
Los documentos de soporte de la presente constancia de retención se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.					
La presente constancia de retención, podrá verificarse ingresando a su Agencia Virtual SAT en el sitio web: <a href="https://portal.sat.gob.gt/">https://portal.sat.gob.gt/</a>					
Cantidad en letras:					
<b>Total: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES CON 19/100</b>					



## 2. CONSULTA DE CONSTANCIAS DE RETENCIÓN

### 2.4 Anexo de Retenciones efectuadas

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48 del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, prescribe que debe acompañarse un anexo a la Declaración Jurada que indique los nombres y apellidos completos de cada uno de los contribuyentes residentes en el país o con establecimiento permanente, Número de Identificación Tributaria, el valor de lo efectivamente acreditado o pagado y el monto de la retención. Por lo anterior, en el menú **Consulta de Declaración Jurada**, al consultar la Declaración Jurada, podrás visualizar en la opción **Ver detalle** dicho anexo. Así mismo podrás verificar este detalle en el menú **Consulta constancias de retención** al generar el Reporte en Excel.

DETALLE DE CONSTANCIAS								
Página 1 de 1								
NIT	Nombre	Cantidad de Facturas	Concepto	Constancia	Fecha Emisión Constancia	Estado	Total Factura	Retención
200009109	ANA LUISA, MENDEZ MORALES	1	Servicios Técnicos	1638020801680	20211127	IMPRESA/PAGADA	Q22,321.43	Q1,116.07
200009109	ANA LUISA, MENDEZ MORALES	1	Productos Terminados	1638307991196	20211130	IMPRESA/PAGADA	Q14,093.75	Q704.69
Cantidad de Constancias: 2								
Página 1 de 1								



### 3. Declaración Jurada

Al concluir con la asignación de la categoría de renta y la emisión de las constancias de retención de las facturas que correspondan, procederás a generar la Declaración Jurada del mes a seleccionar.

#### 3.1 Parámetros de búsqueda

1. **Tipo de Retención:** ISR
2. **Año:** selecciona el período a generar Declaración Jurada.
3. **Mes:** selecciona el mes a generar Declaración Jurada
4. **Clic en la opción:** Aceptar

DECLARACIÓN JURADA RETENCIONES WEB

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE RETENCIÓN

NIT	16693949	Contribuyente	SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Usuario	R16693949_16	Tipo de Agente de Retención	SECTOR PÚBLICO
Código de estado	112000561001699	Unidad	SAT-FRI-CSE

PERÍODO A DECLARAR

Tipo de Retención: ISR **1**

Año: 2021 **2**

Mes: DICIEMBRE **3**

#### 3.2 Generar Declaración Jurada

Si el período a consultar tiene datos registrados, el sistema mostrará el mensaje de confirmación y habilitará el botón Generar Declaración Jurada.

PERÍODO A DECLARAR

Sí cuenta con constancias a declarar.

Tipo de Retención: ISR

Año: 2021

Mes: DICIEMBRE

Generar Declaración Jurada Nueva Búsqueda

### 3. DECLARACIÓN JURADA

Posterior a seleccionar Generar Declaración Jurada, el sistema muestra en la parte inferior un Captcha ingresa los caracteres solicitados y presiona continuar.

Se muestra el Número de Formulario SAT-1331, si los datos consignados son correctos puede imprimir la Boleta SAT 2000 y presentarla en cualquier banco del sistema.

Historial	Enviar datos por email	Imprimir Formulario	Imprimir SAT-2000
-----------	------------------------	---------------------	-------------------

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

	<b>ISR RETENCIONES</b>	<b>SAT-1331</b> <small>Release 1</small>
Número de Acceso 286 559 894	Impuesto Sobre la Renta, Retenciones efectuadas residentes y no residentes con establecimiento permanente, Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario <b>10 333 236 410</b>
	<b>3 de 4: Congelado</b>	Número de Contingencia 156 194 457 500 650 440

**Aclaraciones**

**¿Quiénes pueden utilizar este formulario?**  
Quienes retengan el Impuesto sobre la Renta a contribuyentes que realicen Actividades Lucrativas, o bien que emitan Facturas Especiales, así como a quienes generen rentas del trabajo y de capital.

**¿Cómo se usa este formulario?**

- Seleccione una o varias opciones si va a declarar más de un concepto de retención.
- Llene las casillas seleccionadas
- Valide y congele este formulario. Aparecerá el botón "Imprimir SAT-2000".
- Imprima dicho SAT-2000 y páguelo en un banco.

**1. NIT DEL AGENTE DE RETENCIÓN \***  
15735843  
DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

**2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN \***  
MES: MARZO  
AÑO: 2022

**¿Qué retenciones desea declarar?**  
Elija una o más opciones para que el formulario le muestre las casillas que debe utilizar según lo seleccionado.

3. Retenciones sobre Actividades Lucrativas.  
 4. Retenciones sobre Facturas Especiales.  
 5. Retenciones sobre Rentas del Trabajo.  
 6. Retenciones sobre Rentas de Capital.

**TOTAL A PAGAR** 5,922.14

A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.  
B) Declaro y juro que los datos contenidos en este formulario son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.

Historial	Enviar datos por email	Imprimir Formulario	Imprimir SAT-2000
-----------	------------------------	---------------------	-------------------

Genere un archivo PDF de la boleta SAT-2000, imprímala y preséntela en la ventanilla de un banco recaudador o por algún canal de banca electrónica. Utilice papel tamaño carta, A4, oficio, legal u otro de por lo menos 21 cm x 27,94 cm

<b>SAT</b> Superintendencia de Administración Tributaria	<b>BOLETA DECLARAGUATE</b> Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica	Código de formulario <b>SAT-2000</b> Forma 2000-RAT-SCC Documento CUC No. 3.335.973	Original
Declaración del contribuyente o representante legal Por medio de esta boleta presento el formulario firmado en el sistema Declaraguata con los datos:		Número de formulario <b>10 333 597 330</b>	
Código: SAT-1331 Nombre: ISR RETENCIONES Número: 10 333 597 330 Período de imposición: marzo de 2022 NIT del contribuyente: 15735840		Número de contingencia 5 922 144 466 300 568 730	
Nombre o razón social del contribuyente: DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS Fecha de impresión: 28/03/2022 Resumen: 6DAE0D83D66C417B6C91624B5DEDA482460F8C3E		Monte a pagar <b>Q 5,922.14</b>	
Firma del contribuyente o representante legal		Cuando se presenta en ventanilla bancaria, vólde únicamente por el importe impreso por la máquina registradora en el reverso de esta hoja.	
Fecha máxima en que el banco aceptará esta boleta: 12/04/2022. Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde. <small>Autenticación Resolutoria CUC No. 81 482 M8 Resolución No. 234814 de Fecha 01/08/2017 Contraloría 026/017 De Fecha: 12/09/2017 E. Pineda A. BSCS-14568 De Fecha: 12/09/2017 Autorizado en: 0220000 A0 400000 Libro 4-ABCC Folio 128</small>			

IMPRIMIR SAT-2000

### 3.3 Rectificación Declaración Jurada

La rectificación es aplicable a un formulario en estado pagado, cuando se realizan los siguientes cambios:

- Creación de nuevas constancias – Opción Emisión Constancia de Retención
- Anulación de constancias de retención – Opción Consulta Constancias de Retención

Al realizar esta operación, el sistema muestra los siguientes mensajes:

- Existe una declaración en Estado Pagado – Existen constancias disponibles
- En la parte inferior con un Captcha muestra el último formulario generado
- Habilita la opción: **Rectificar Declaración Jurada**

Si rectifica una declaración, el sistema generará un nuevo formulario SAT – 1331 en estado congelado con la multa por rectificación incluida. Realiza nuevamente la impresión de la boleta SAT – 2000 y la presenta a cualquier banco del sistema.

**PERÍODO A DECLARAR**

Existen constancias disponibles.  
Existe una declaración en estado Pagado.

Tipo de Retencion:

Año:

Mes:

[Rectificar Declaración Jurada](#)   [Nueva Búsqueda](#)

**DECLARAGUATE**

Historial	Enviar datos por email	Enviar constancia	Imprimir Formulario	Imprimir constancia
En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.				
		<b>ISR RETENCIONES</b>		<b>SAT-1331</b> <small>Release 1</small>
Número de Acceso 115 863 275		Impuesto Sobre la Renta. Retenciones efectuadas residentes y no residentes con establecimiento permanente. Declaración jurada y pago mensual.		Número de Formulario <b>10 333 236 612</b>
		4 de 4: Presentado		Número de Contingencia 2 261 194 457 500 855 910

Si no desea rectificar el formulario, puede presionar

[Nueva Búsqueda](#)

**NOTA:** en relación a la rectificación de alguna Declaración Jurada generada por una unidad ejecutora comunicarse con el Ministerio de Finanzas Públicas.

## 3. DECLARACIÓN JURADA

### 3.4 Liberar Declaración Jurada

Permite liberar la Declaración Jurada o la rectificación generada, cuando no se realizó ninguna modificación a constancias de retención, por lo que el usuario debe seleccionar el botón de Liberar Declaración Jurada o Liberar Rectificación cuando corresponda.

Al realizar estas operaciones, el sistema muestra los siguientes mensajes:

#### 3.4.1 Liberación de la Declaración Jurada Pendiente de pago.

- Existe una declaración en estado Congelado.
- En la parte inferior con un Captcha muestra el último formulario generado.
- Habilita la opción: **Liberar Declaración Jurada**.

#### 3.4.2 Liberación de la rectificación de la Declaración Jurada.

- Existe una rectificación en estado Congelada.
- En la parte inferior con un Captcha muestra el último formulario generado.
- Habilita la opción: **Liberar Rectificación**.

Si libera la Declaración Jurada o la rectificación, deberá generar un nuevo formulario SAT – 1331 en estado congelado. Realiza nuevamente la impresión de la boleta SAT – 2000 y la presenta a cualquier banco del sistema.

La imagen muestra dos capturas de pantalla de la interfaz de usuario de un sistema de impuestos. La primera captura muestra un formulario con un mensaje de error en un banner naranja: "No se emitieron constancias de retención para este periodo. Existe una declaración en estado Congelado." El formulario contiene los siguientes campos: "Tipo de Retención" (ISR), "Año" (2024), "Mes" (FEBRERO) y "Remanente a compensar". En la parte inferior, el botón "Liberar Declaración Jurada" está resaltado con un recuadro amarillo y una flecha azul apunta hacia él. Debajo del formulario, una alerta blanca con el título "ALERTA" pregunta: "¿Está seguro de liberar la Declaración Jurada? Está a punto de liberar la Declaración Jurada y la(s) constancia(s) incluida(s) en la misma, si continúa deberá generar otra Declaración Jurada." Las opciones de respuesta son "SI" (con una marca de verificación) y "No" (con una X roja). La segunda captura muestra el mismo formulario, pero con un mensaje de éxito en un banner verde: "Declaración Jurada liberada con éxito." El botón "Liberar Declaración Jurada" ya no está visible, y solo se muestra el botón "Aceptar".



### 4. Consulta Declaración Jurada

El sistema identifica al Agente de Retención y muestra los parámetros de búsqueda de las declaraciones juradas presentadas.

#### 4.1 Parámetros de búsqueda

1. **Tipo de Retención:** ISR
2. **Año:** selecciona el período a consultar.
3. **Mes:** selecciona el mes a consultar.
4. **Estado:**
  - Pendiente de pago
  - Pagada

**Clic en la opción:** Aceptar

CONSULTA DECLARACIONES JURADAS Y DETALLE DE LA DECLARACIÓN JURADA

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE RETENCIÓN

NIT	16693949	Contribuyente	SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Usuario	R16693949_16	Tipo de Agente de Retención	SECTOR PÚBLICO
Código de estado	112000561001699	Unidad	SAT-FRI-CSE

BÚSQUEDA

PERÍODO A DECLARAR

1 Tipo de Retención: ISR

2 Año: 2021

3 Mes: DICIEMBRE

4 Estado: Pendiente de pago

NIT	NOMBRE	FORMULARIO	NO DE ACCESO	ÚLTIMA DECLARACIÓN	RENTA IMPONIBLE	RETENCIÓN	TOTAL A PAGAR	OPCIONES
1234567	DAZ, GUADALUPE	1033236410	23651989	N	Q3,123.75	Q156.19	Q156.19	
134567	DAZ, GUADALUPE	1033238026	23081308	N	Q41,766.61	Q2,361.19	Q2,361.19	

REGRESAR

El sistema muestra el resultado de la búsqueda con la información de los formularios del mes seleccionado y muestra dos opciones:

- **Ver formulario PDF:** muestra en la pantalla el formulario presentado.
- **Ver Detalle:** muestra el detalle de las constancias y de facturas especiales asociadas a la Declaración Jurada.

Si existen rectificaciones aparecen cada una de ellas con las opciones de visualización del formulario que se encuentra vigente.



## 4. CONSULTA DECLARACIÓN JURADA

### 4.2 Cambio de Estado de la Declaración Jurada

Al realizar el pago de la Declaración Jurada, puede demorar algunos minutos en actualizar el estado de las constancias en el sistema Retenciones WEB, por lo que podrás realizar lo siguiente:

1. Ingresas al menú **Declaración Jurada**, selecciona el mes y año de la Declaración Jurada que has pagado y dar clic en Aceptar. El sistema realizará la actualización de los registros y cambiará el estado de la constancia de retención de Impresa/asignada a Impresa/pagada. Puedes verificar este extremo en la pantalla de **Consulta Constancias de Retención**.

2. Esta acción también te permitirá visualizar en la opción del menú **Consulta Declaraciones Juradas**, al consultar el mes y año a verificar, podrás verificar en el detalle de constancias con estado Impresa/pagada, asociadas a la Declaración Jurada pagada.

Lo anterior permitirá que el sujeto de retención pueda consultar y visualizar sus constancias de retención recibidas

BÚSQUEDA									
PERÍODO A DECLARAR									
Tipo de Retención: IER									
Año: 2022									
Mes: FEBRERO									
Estado: Pagada									

NIT	NOMBRE	FORMULARIO	NO DE ACCESO	ÚLTIMA DECLARACIÓN	MARCA DE CAJA	MARCA DE CAJA	RETENCIÓN	TOTAL PAGADO	OPCIONES
4951573	GUADALUPE, ESTEBAN DE DIAZ	10333452032	928253734	5	01520220221000011	01520220221000011	Q169,449.68	Q169,449.68	 

### 4.3 Anexo Facturas Especiales

En el Artículo 15 del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, prescribe que debe acompañar a la Declaración Jurada, un anexo en el cual se especifique el nombre y apellido completos, domicilio fiscal y Número de Identificación Tributaria o número de identificación personal de cada una de las personas a las que le emitió la factura especial, el concepto de la misma, la renta acreditada o pagada y el monto de la retención, la cual se encuentra en el detalle de la Declaración Jurada, Detalle de Facturas Especiales.

DETALLE DE FACTURAS ESPECIALES										
Página 1 de 1										
NIT	Nombre Retenido	Concepto Retención	Número Autorización	Serie	Número Factura	Fecha Factura	Estado Retención	Total Factura	Renta Imponible	Retención
4951573	JOSUE ITZEP	Facturas Especiales sobre prestación de servicios	2244C9C2-103330014-4951573	2244C9C2	103330014	08/11/2021	IMPRESA/PAGADA	Q10,000.00	Q8,928.57	Q446.43
Cantidad de Facturas:										
Página 1 de 1										



# Manual de Usuario Unidad Ejecutora Centralizada Sector Público

Guatemala, noviembre 2024